

EXTRACTO A C T A No. 132

16 de Marzo de 2021

REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LA SALUD – FAS -

En la ciudad de Bogotá, siendo las 03:15 p.m. del día 16 de marzo de 2021, en virtud de la convocatoria efectuada el 23 de febrero de 2021 por el Presidente del Consejo Directivo de acuerdo con la ley y los estatutos de la Fundación, mediante comunicación enviada a cada uno de los miembros, se reunieron virtualmente los siguientes miembros **CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LA SALUD – FAS por la plataforma de GOOGLE MEET**: Germán López Gómez en representación de Toptec S.A., José Jaime Ortiz Naranjo en representación de Eternit Colombiana Planta Cali, Angélica María Ramos en representación de Eternit Colombiana Planta Barranquilla, Miguel Fernando Rangel en representación de Eternit Colombiana Planta Bogotá y Jorge Hernán Estrada Gutiérrez, Director de la Fundación.

El Director pone a consideración el orden del día propuesto en la convocatoria:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
3. Seguimiento al Acta anterior
4. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020
5. Informe de Gestión año 2020
6. Informe del Revisor Fiscal a 31 de diciembre de 2020
7. Estados Financieros a 31 de enero de 2021
8. Presupuesto año 2021
9. Elección del Revisor Fiscal Suplente
10. Programa para Empresas Asociadas año 2021
11. Actividades con otras Empresas
12. Solicitud aprobación de permanencia en el Régimen Tributario Especial
13. Varios
14. ActaAprobación del Acta

El Órgano que se reúne es el Consejo Directivo de la Fundación para la Protección del Ambiente y la Salud FAS; por lo tanto, los Miembros del Consejo Directivo aceptan el orden del día.

I. Verificación del Quórum

El Artículo 12 de los Estatutos autoriza al Consejo Directivo a deliberar con la presencia de tres de sus miembros y a aprobar decisiones con esta misma mayoría.

Para la presente reunión existe quórum, por cuanto asisten los cuatro miembros del Consejo Directivo, lo cual equivale al cien por ciento (100%); por lo tanto, sí hay quórum.

II. Elección de Presidente y Secretario de la reunión

Por elección del Consejo Directivo y por unanimidad, se eligió como presidente de la reunión a Angélica María Ramos y como Secretario, a Jorge Hernán Estrada Gutiérrez, Director de la Fundación.

XII. Solicitud aprobación de permanencia en el Régimen Tributario Especial

Se pone en consideración del Consejo Directivo, la autorización para que el representante legal de la Fundación pueda solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial; la anterior proposición fue aprobada por unanimidad por el 100% de los asociados presentes.

XIV. Aprobación del acta

Se hace un breve receso para la elaboración de la respectiva Acta la cual es aprobada por el 100% de los presentes en el Consejo Directivo y se procede a su firma.

Siendo las 04:30 p.m. del día 16 de marzo de 2021, se levanta la sesión.

Para constancia firman:



ANGÉLICA MARÍA RAMOS R.
Presidente



JORGE HERNAN ESTRADA G.
Secretario

Es fiel copia tomada del original, para constancia firma el secretario.



JORGE HERNAN ESTRADA G.
Secretario